



Secretaría General (SG)

Ginebra, 23 de octubre de 2017

Ref.: **DM-17/1005**
Contacto: Doreen Bogdan-Martin
Correo-e: gbs@itu.int

A los Miembros de Sector de la UIT en virtud de los números 229 y 231 del Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

Asunto: **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-18)**

Estimado(a) Señor(a):

Tengo el honor de informarle que el Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en consulta y de acuerdo con la mayoría de los Estados Miembros, decidió que la próxima Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT tendría lugar en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) durante tres semanas, del lunes 29 de octubre al viernes 16 de noviembre de 2018 en el Dubai World Trade Center.

Con arreglo al número 269E del Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 1 del Capítulo I del Reglamento General de las Conferencias, Asambleas y Reuniones de la Unión, me complace invitar a su organización a enviar observadores a la Conferencia de Plenipotenciarios. Además, llamo en particular su atención sobre el número 476 del Convenio y sobre los párrafos 1b) y 5b) del Artículo 7 del Reglamento Financiero, así como sobre la Resolución 145 (Antalya, 2006), y en especial la Sección I de su Anexo 3, que son aplicables a esta Conferencia.

Le agradecería que me informara a la mayor brevedad posible, a la dirección sg-registration@itu.int, de su decisión respecto de la participación en la Conferencia.

Atentamente,

(firmado)

Houlin Zhao
Secretario General